

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2007 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Hacienda	CAPÍTULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

DFL N°7.912 – Ley General de Ministerios, del 30 de noviembre de 1927.

Misión Institucional

Maximizar la tasa de crecimiento de la economía, logrando el mejor uso y rendimiento de los recursos productivos con que cuenta el país, para así alcanzar un crecimiento económico alto y estable que se traduzca en una mejor calidad de vida para todos los chilenos y chilenas, especialmente los sectores más postergados y vulnerables.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Dirigir la administración financiera del Estado logrando el mejor uso de los recursos del país, que se traduzca en una mejor calidad de vida para todos los chilenos, especialmente los sectores más postergados y vulnerables.
2	Diseñar iniciativas legales que permitan alcanzar un crecimiento económico y estable para el país, en concordancia con los objetivos del Gobierno, y apoyar su tramitación legislativa en los casos que corresponda.
3	Hacer un manejo responsable de la política fiscal, de acuerdo con el contexto macroeconómico, con el fin de ayudar a lograr un crecimiento económico estable para el país.
4	Continuar con la profundización y apertura del mercado de capitales, incentivando la integración financiera del país con el mercado internacional.
5	Participar en los procesos de negociaciones de acuerdos de libre comercio, para favorecer un aumento del crecimiento económico, que a su vez se traduzca en una mejor calidad de vida para todos los chilenos y chilenas.
6	Coordinar los servicios y organismos dependientes del sector Hacienda para obtener un rendimiento óptimo del uso de los recursos y así alcanzar un crecimiento económico alto y estable.

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles	Aplica Enfoque de Genero
--------	--------	-------------------------------------	--------------------------

		se vincula	(Si/No)
1	<u>Medidas de política económica.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de políticas económicas. <ul style="list-style-type: none"> - Medidas de política fiscal • Definición de políticas económicas en el área internacional. <ul style="list-style-type: none"> - Política finanzas internacionales • Definición de políticas macroeconómicas <ul style="list-style-type: none"> - Política en mercados de capitales • Decretos del Ministerio de Hacienda en materia de políticas económicas. • Decretos del Ministerio de Hacienda en materia de políticas económicas en el área internacional. • Decretos del Ministerio de Hacienda en materia de emisión de Bonos de endeudamiento. 	1,2,3	No
2	<u>Preparación de Proyectos de Ley en materias de competencia del Ministerio de Hacienda.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de ley relacionados con la política económica <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de ley orientados a generar las modificaciones legales surgidas de los acuerdos internacionales de servicios financieros. • Proyectos de ley relacionados con el mercado de capitales <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de ley orientados a regular y profundizar el mercado de capitales. • Proyectos de ley relacionados con la política macroeconómica <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de ley orientados a generar las modificaciones legales que permitan cumplir con los objetivos macroeconómicos del gobierno. • Proyectos de ley relacionados con asuntos internacionales <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de ley orientados a generar las modificaciones legales surgidas de los acuerdos comerciales internacionales. 	2,3,4,5	No
3	<u>Coordinación de los servicios y organismos del sector Hacienda.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de proyectos de ley que afectan operación de los servicios dependientes de Hacienda. • Coordinación del Comité de Administración Tributaria con: Servicio de Tesorerías, Servicio de Impuestos Internos y Servicio Nacional de Aduanas. • Coordinación de Gestión de Servicios dependientes de Hacienda. <ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto: Supervisión de la presentación del presupuesto del Ministerio de Hacienda. - Monitoreo de PMG y de la presentación del BGI. - Selección de Proyectos de Inversión de los servicios dependientes del Ministerio de Hacienda, postulados al Banco Integrado de Proyectos – Mideplan. - Coordinación de la definición de las Prioridades Gubernamentales que se presentan a SEGPRES. 	6	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Instancias de gobierno, encabezadas por el Sr. Presidente de la República y Ministros de las demás carteras que forman parte del Gabinete. <ul style="list-style-type: none"> • Presidenta de la República • 20 Ministros de Estado

2	<p>Instituciones del sector público, tales como Ministerios, Subsecretarías, Banco Central, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 226 servicios públicos (incluye subsecretarías, Intendencias y Gobernaciones), no considera las empresas públicas.
3	<p>Senadores y Diputados de la República.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 38 Senadores y 120 Diputados
4	<p>Representantes y dirigentes de organizaciones empresariales, de trabajadores, y otras a través de las cuales los habitantes del país canalizan y expresan sus intereses y preocupaciones en el ámbito económico</p>
5	<p>Ciudadanía en general del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los 15 millones de chilenos y chilenas.

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Medidas de política económica.</u>	<p>Instancias de gobierno, encabezadas por el Sr. Presidente de la República y Ministros de las demás carteras que forman parte del Gabinete.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidenta de la República • 20 Ministros de Estado <p>Instituciones del sector público, tales como Ministerios, Subsecretarías, Banco Central, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 226 servicios públicos (incluye subsecretarías, Intendencias y Gobernaciones), no considera las empresas públicas. <p>Senadores y Diputados de la República.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 38 Senadores y 120 Diputados <p>Representantes y dirigentes de organizaciones empresariales, de trabajadores, y otras a través de las cuales los habitantes del país canalizan y expresan sus intereses y preocupaciones en el ámbito económico</p> <p>Ciudadanía en general del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los 15 millones de chilenos y chilenas.
2	<u>Preparación de Proyectos de Ley en materias de competencia del Ministerio de Hacienda.</u>	<p>Instancias de gobierno, encabezadas por el Sr. Presidente de la República y Ministros de las demás carteras que forman parte del Gabinete.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidenta de la República • 20 Ministros de Estado <p>Instituciones del sector público, tales como Ministerios, Subsecretarías, Banco Central, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 226 servicios públicos (incluye subsecretarías, Intendencias y Gobernaciones), no considera las empresas públicas.

		<p>Senadores y Diputados de la República.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 38 Senadores y 120 Diputados <p>Representantes y dirigentes de organizaciones empresariales, de trabajadores, y otras a través de las cuales los habitantes del país canalizan y expresan sus intereses y preocupaciones en el ámbito económico</p>
3	<p><u>Coordinación de los servicios y organismos del sector Hacienda.</u></p>	<p>Instancias de gobierno, encabezadas por el Sr. Presidente de la República y Ministros de las demás carteras que forman parte del Gabinete.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidenta de la República • 20 Ministros de Estado